

Guayaquil, 21 de ENERO del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BROKSAFE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

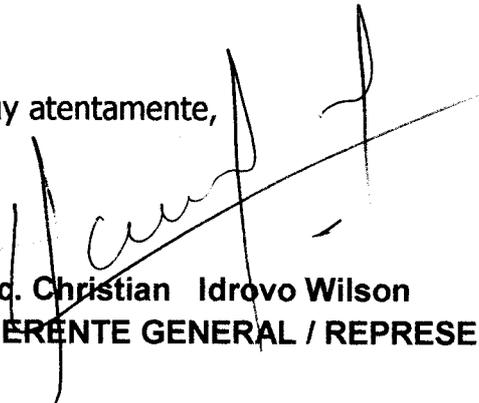
En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

Lamentablemente a nivel operativo no pudimos generar ingresos tal como se lo esperaba, que no les quede la menor duda señores accionistas que seguimos luchando para que el siguiente año se pueda dar lo que tanto esperamos todos y operar con la normalidad del caso.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias en cero.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



Ed. Christian Idrovo Wilson
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL